

Expediente: 1342/23-A2

Carátula: GRAMAJO PATRICIA DOLORES DEL VALLE C/ COLEGIO GUILLERMINA LESTON DE GUZMAN S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 18/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20279620705 - GRAMAJO, PATRICIA DOLORES DEL VALLE-ACTOR

90000000000 - COLEGIO GUILLERMINA LESTON DE GUZMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1342/23-A2



H105035353739

JUICIO: GRAMAJO PATRICIA DOLORES DEL VALLE c/ COLEGIO GUILLERMINA LESTON DE GUZMAN s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1342/23-A2. Juzgado del Trabajo III nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo la presentación del letrado MURO,DANIEL ALEJANDRO de fecha 17/10/24:

Agreguese y téngase presente el oficio debidamente diligenciado ante el Correo Oficial de la República Argentina SA. A conocimiento de parte interesada. 1342/23-A2.VEGA Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 17/10/2024

Certificado digital:

CN=GONZALEZ ALVAREZ Victor Emilio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20338157615

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.